

224487

224487



MEMORIA      DESCRIPATIVA  
=====

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Tomás Iñiguez Hernández, de nacionalidad española

Residente en MADRID.-Alonso Cano, 5

por :

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS E HILOS DE LA MARK COMPULSEC".

-----



El objeto sobre el que recae la presente patente de invención que en esta memoria se describe, según el enunciado expresa, constituye una novedad industrial en la fabricación de hilos y cintas extensibles de latex compuesto.

5.- Son conocidos los inconvenientes que en esta industria manufacturera se presentan para conseguir estos artículos con las características de presentación, uniformidad, distensión y fortaleza deseadas para que cumplan sus funciones de manera eficiente.

10.- Efectivamente, los procedimientos publicados, al ponerse en ejecución, no conducen a resultados prácticos positivos, sino que en ellos aparecen esas dificultades a que antes se hizo mención, que unas veces no permiten llegar a la consecución del producto y otras, el producto resulta

15.- de una calidad prácticamente inadmisibles hasta el extremo de determinar su rechazo total por la industria y el comercio, vista la ausencia de las características indispensables que a estos productos se les exigen.

20.- Por estas razones fundamentales se procedió al estudio del problema y después de múltiples ensayos y experiencias se combinaron operaciones, productos y temperaturas que unidas entre sí y por la oportuna mecanización cristalizaron en el procedimiento constitutivo de la presente patente de invención, por la que se consigue un producto industrial que

25.- reúne las condiciones más preciadas en esta materia.

La materia llamada latex puede obtenerse por medios naturales, o bien por procedimientos sintéticos; esta materia es moldeable bajo ciertas y determinadas condiciones que el procedimiento descrito en la presente memoria cumple

30.- con escrupulosidad para obtener los resultados apetecidos.

Uno de los mayores enemigos en la manipulación del producto latex es la falta de regulación del calor ya sea



17 OCT. 1971

este por el procedimiento que en diferentes formas se utiliza, siendo preciso en todo caso trabajar el producto latex  
 35.- previamente disuelto en una mezcla de cantidades apropiadas, para después hacer pasar a esta a los moldes convenientes.

Estos moldes irán provistos de calefacción determinada con objeto de obtener la coagulación de latex; es decir, de llevar a la mezcla a un estado semi-líquido, perdiendo en  
 40.- la evaporación consiguiente a este proceso el suero constitutivo de la materia latex, que es depositado sobre las paredes del molde que contiene el producto.

De esta forma, las paredes del molde quedan recubiertas por una pequeña capa de suero que facilita extraordinariamente el paso de la materia objeto de transformación al formarse una capa lubricante, cuya uniformidad tiende a mantener la temperatura de dicho molde.  
 45.-

Es natural que los porcentajes de la mezcla latex y las temperaturas y presiones a las que se la somete guarden una íntima relación con el resultado del proceso, y por lo tanto, sean puntos importantes que caracterizan el procedimiento objeto de este registro.  
 50.-

El procedimiento consiste fundamentalmente en preparar un compuesto que contiene un 2% de latónal, un 2% de azufre en calidad de acelerante; un 10% de agua destilada y un 5% de amoníaco, con el resto de solución de latex en la mezcla, a una temperatura de 100° C.  
 55.-

La mezcla así preparada se deposita en el bombo y se pasa después a una tubería rígida, con múltiples salidas que la llevan a conducciones del calibre deseado y en la forma prevista para su utilización, refrigerándose el conjunto por aire, a una temperatura ambiente de 20 a 22°C.  
 60.-

Para la fabricación de los hilos pueden emplearse tubos capilares en moldes de goma dura, porcelana, cuarzo, vidrio,

224487



65.- etc., etc., pasándose después al proceso mecánico que dotan a estos de la flexibilidad, elasticidad y resistencia necesaria a estos preparados.

70.- Los diversos procedimientos que pueden emplearse, tanto para los calentamientos del bombo y moldes, ya sea mediante el empleo de caloríficos de aire, agua o gas, o bien mediante aplicaciones electrotécnicas en forma de radiaciones caloríficas o aplicaciones de ondas cortas, no suponen modificación sustancial alguna que caracterice el proceso de este procedimiento.

75.- Tampoco es objeto de especial interés el desarrollo y tratamiento mecánicos que siguen al proceso de fusión y formación de los hilos, cintas, etc., partiendo de la mezcla, ya que pueden emplearse múltiples elementos combinados que son de dominio público.

80.- Una vez descritas las características y novedades principales del procedimiento objeto de esta patente de invención, se pasa seguidamente a la parte reivindicatoria de la misma.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1ª).- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS E HILOS DE LATEX COMPUESTO" caracterizado por la preparación de una mezcla con un compuesto de latex al que se adiciona un 2% de lutoal, un 2% de azufre, en calidad de acelerante, un 10% de agua destilada y un 5% de amoniaco, manteniéndose a temperatura constante de 100°C.

90.- 2ª).- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS E HILOS DE LATEX COMPUESTO", según la reivindicación anterior, caracterizado porque la mezcla preparada según la reivindicación anterior es depositada en el interior de un bombo don-



17 OCT

95.- de sufre el proceso de uniformidad y combinación en estado líquido, pasando seguidamente a una tubería rígida provista de múltiples salidas calibradas, refrigerándose por aire a temperatura ambiente de 20 a 22°C.

100.- 3ª).- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS E HILOS DE LATEX COMPUESTO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 17 de Octubre de 1955.-